ARCHIVÓ GEN

Recibido por:

RECIBI

JEFAIUNA

INFORME N° 058-2006-AGN/OGAJ

A

: Lic. Teresa Carrasco Cavero

Jefa Institucional

DE

: Dr. Lizardo Pasquel Cobos

Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO

: Acción de control en Archivo Regional Cusco

REFERENCIA

: Oficio Nº 037-2006-GR.CUSCO/ORCI

FECHA

: Lima, 10 de febrero de 2006

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Visto el documento de la referencia, remitido por la Oficina Regional de Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, solicitando dos especialistas en archivo histórico y en archivo intermedio, para llevar a cabo una acción de control en el Archivo Regional, por existir indicios razonables de la comisión de hechos irregulares (falsificación, mutilación y sustracción de documentos integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación) con la documentación que obra en los rchivos Histórico e Intermedio.

Manifiesta, la mencionada oficina, que no cuenta con presupuesto para solventar los gastos de estadía de los especialistas.

Al respecto el Archivo Regional del Cusco, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Regional del Cusco; por consiguiente, el Órgano de Control Regional tiene competencia administrativa para efectuar las aciones de control, que la ley le faculta, debiendo solicitar el apoyo técnico – archivístico de los técnicos que laboran en el Archivo Regional del Cusco.

Si bien es cierto, el inciso a) de la Ley 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos, establece, que corresponde al Sistema Nacional de Archivos proteger y defender el Patrimonio Documental de la Nación. Corresponde al Archivo General de la Nación, en su calidad de ente rector y central del mencionado sistema, cumplir con dicha función;

también es cierto, que todas las entidades del Sector Público Nacional forman parte de dicho Sistema, con mayor razón el Gobierno Regional del Cusco, por lo que está obligado a prestar el apoyo al Órgano de Control, para cumplir sus fines.

Estando a lo expuesto esta Asesoría se permite OPINAR lo siguiente: corresponde al Archivo General de la Nación, por medio del Archivo Regional del Cusco, contribuir con la Oficina de Control Interno del Gobierno Regional del Cusco, a efectos de proteger el Patrimonio Documental de la Nación, debiendo recomendar al Archivo Regional del Cusco, prestar el apoyo necesario con sus especialistas, para llevar adelante las investigaciones que permitan determinar a los responsables.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina General de Asesoría Jurídica

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS Director General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

Nº DE FOLIOS:	REGISTRO Nº 600667				
INTERESADO: E CÓNCOMO. I ASUNTO: A CLOYO CON POR A COLLON DE PLONIES	regional Del solul Proposi curco	(1100)			
C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIO	O POR : /(3)	
070/065	4	1 0 FEB. 2000	Teresa C Archivo Ge	Téresa Carra da Cavero Archivo General de la Nación	
CLAVE (motivo del pase)	C · 2				
Aprobación Atención Su conocimiento Opinión	Por corresponderle Para conversar Acompañar antecedentes Según solicitado		11. Archivar 12. Acción inmediata 13. Preparar contestación 14. Proyecto resolución		
6. informat OBSERVACIONES:	10. Tomar nota	y devolver	16. Ver observaci	ones	
(1) USE SIGLAS	(2) USE CLAVE		(3) USE REMITENTE		

Archivo General de la Nación Oficina General de Asesoria Jurídica

1 3 FEB 2006 Hora M: 27

Fina Nicolds



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO "Año de la Consolidación Democrática" "Cusco Capital Histórica del Perú"



Cusco, 0 8 FEB 2006

OFICIO Nº Oby -2006-GR.CUSCO/ORCI.

Señora licenciada

CARMEN TERESA CARRASCO CAVERO
Jefa Institucional del Archivo General de la Nación

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE LA DELLA NACION DE LA DESTRACION DE LA NACION DEL NACION DE LA NACION DEL NACION DE LA NACION DE LA NACION DEL NACION DEL NACION DE LA NACION DE LA NACION DE LA NACION DEL NACION DE LA NACION DE

Lima.-

Asunto

Apoyo con personal profesional para acción de control en el

Archivo Regional Cusco.

Referencia

Oficio Nº 037-2005-GR CUSCO/ORCI del 24 de enero del 2006

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que con documento de la referencia, puse en su conocimiento la ejecución de una acción de control al Archivo Regional del Cusco, dependencia del Gobierno Regional del Cusco, con inclusión de las Oficinas Funcionales del Archivo Histórico y el Archivo Intermedio, para lo cual solicitamos a su representada, la asignación de dos especialistas en las materias mencionadas precedentemente.

Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido nuestra solicitud, vuelvo a invocar su atención para que tenga a bien darnos una respuesta, que nos permita definir la acción de control que venimos realizando al Archivo Regional del Cusco.

Hago propicia la oportunidad para presentarle las seguridades de mi especial deferencia personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL EUSCO

Ing. Eduardo Quroz Silva

C.C. Archivo